



Documento de Pliegos

Número de Expediente **293/2021**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-04-2021 a las 16:57 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

Impartición de Talleres, Charlas y Ponencias diversas enmarcadas en las actuaciones correspondientes a los Programas contra la Violencia de Género y de Promoción de la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Mancomunidad de Servicios del Suroeste de Madrid

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 22.800 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Importe** 25.080 EUR.

→ **Subtipo** Servicios sociales y de salud

→ **Importe (sin impuestos)** 22.800 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 5 Año(s)

→ Observaciones: La señalada en el PCAP, hasta el 31 de diciembre de 2025.

→ **Clasificación CPV**

→ 85000000 - Servicios de salud y asistencia social.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Tny7%2BTotZn4BPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia de la Mancomunidad de Servicios del Suroeste de Madrid**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 7 - Servicios Sociales y Promoción Social

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <https://mancomunidadsuroeste.sedelectronica.es/contractor-profile-list>

→ **Perfil del Contratante**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2BbDPOnT2ncMQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Miguel Hernández, 8
→ (28971) Griñón España
→ ES300

Contacto

→ **Teléfono** 918141622
→ **Fax** 918141613
→ **Correo Electrónico**

Proveedor de Pliegos

→ Presidencia de la Mancomunidad de Servicios del Suroeste de Madrid

Dirección Postal

→ Miguel Hernández, 8
→ (28971) Griñón España

Recepción de Ofertas

→ Presidencia de la Mancomunidad de Servicios del Suroeste de Madrid

Dirección Postal

→ Miguel Hernández, 8
→ (28971) Griñón España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 30/04/2021 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

APERTURA ARCHIVO ELECTRONICO B: PROPOSICIÓN ECONÓMICA

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 11/05/2021 a las 12:00 horas

Lugar

→ EDIFICIO SEDE MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DEL SUROESTE DE MADRID

Dirección Postal

→ MIGUEL HERNANDEZ 8
→ (28971) GRIÑON España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

APERTURA ARCHIVO ELECTRONICO C: DOCUMENTACIÓN REFERENTE A CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR

→ Apertura sobre oferta técnica
→ El día 04/05/2021 a las 12:30 horas

Lugar

→ EDIFICIO SEDE MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DEL SUROESTE DE MADRID

Dirección Postal

→ MIGUEL HERNANDEZ 8
→ (28971) GRIÑON España

Tipo de Acto : Público

APERTURA ARCHIVO ELECTRONICO A: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

- Apertura sobre administrativa
- El día 04/05/2021 a las 12:00 horas

Lugar

- EDIFICIO SEDE MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DEL SUROESTE DE MADRID

Dirección Postal

- MIGUEL HERNANDEZ 8
- (28971) GRIÑON España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Impartición de Talleres, Charlas y Ponencias diversas enmarcadas en las actuaciones correspondientes a los Programas contra la Violencia de Género y de Promoción de la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Mancomunidad de Servicios del Suroeste de Madrid

→ Valor estimado del contrato 22.800 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 25.080 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 22.800 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85000000 - Servicios de salud y asistencia social.

→ Plazo de Ejecución

→ 5 Año(s)

→ Observaciones: La señalada en el PCAP, hasta el 31 de diciembre de 2025.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios no

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 5 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - La capacidad de obrar de los empresarios se acreditará: - De los empresarios que fueren personas jurídicas mediante la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate. - De los empresarios que fueren persona físicas mediante fotocopia del Documento Nacional de Identidad y acreditación de estar dado de Alta en el Impuesto de Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente. - De los empresarios no españoles que sean nacionales de Estados miembros de la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo se acreditará por su inscripción en el registro procedente de acuerdo con la legislación del Estado donde están establecidos, o mediante la presentación de una declaración jurada o un certificado, en los términos que se establezcan reglamentariamente, de acuerdo con las disposiciones comunitarias de aplicación. - De los demás empresarios extranjeros, con informe de la Misión Diplomática Permanente de España en el Estado correspondiente o de la Oficina Consular en cuyo ámbito territorial radique el domicilio de la empresa. La prueba, por parte de los empresarios, de la no concurrencia de alguna de las prohibiciones para contratar,

podrá realizarse mediante testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos. Cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente, podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - La solvencia técnica o profesional de los empresarios deberá apreciarse teniendo en cuenta sus conocimientos técnicos, eficacia, experiencia y fiabilidad, lo que deberá acreditarse por alguno de los medios siguientes: - Mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario público de los mismos. - Realización de al menos 3 servicios para Administraciones Públicas en el transcurso de los últimos 3 años que guarden relación con el objeto del contrato que se licita. La acreditación documental se efectuará mediante la aportación de Certificados expedidos o visados por el órgano competente.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - La solvencia económica y financiera del empresario deberá acreditarse por alguno de los medios siguientes: - Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a 34.200,00 euros. - Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior a 34.200,00 euros, con un plazo mínimo de vigencia de la duración total del contrato, incluidas las posibles prorrogas. No obstante, para los licitadores que sean personas físicas o asociaciones profesionales, será suficiente la acreditación de la solvencia económica y financiera por el medio establecido en el apartado anterior.

Preparación de oferta

→ **Sobre** ARCHIVO ELECTRONICO "A"

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

→ **Descripción** Proposición para licitar a la contratación de servicios para la IMPARTICIÓN DE TALLERES, CHARLAS Y PONENCIAS DIVERSAS ENMARCADAS EN LAS ACTUACIONES CORRESPONDIENTES A LOS PROGRAMAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DEL SUROESTE DE MADRID - ARCHIVO ELECTRONICO A - Documentación Administrativa

Preparación de oferta

→ **Sobre** ARCHIVO ELECTRONICO "C"

→ **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ **Descripción** Proposición para licitar a la contratación de servicios para la IMPARTICIÓN DE TALLERES, CHARLAS Y PONENCIAS DIVERSAS ENMARCADAS EN LAS ACTUACIONES CORRESPONDIENTES A LOS PROGRAMAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DEL SUROESTE DE MADRID - ARCHIVO ELECTRONICO C - Documentación referente a criterios valorables mediante juicio de valor

Preparación de oferta

→ **Sobre** ARCHIVO ELECTRONICO "B"

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Descripción** Proposición para licitar a la contratación de servicios para la IMPARTICIÓN DE TALLERES, CHARLAS Y PONENCIAS DIVERSAS ENMARCADAS EN LAS ACTUACIONES CORRESPONDIENTES A LOS PROGRAMAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DEL SUROESTE DE MADRID - ARCHIVO ELECTRONICO B - Proposición económica y Documentación referente a criterios valorables de forma automática mediante la aplicación de fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Certificación de Calidad
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- Incremento de horas
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 15
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 15
- Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 34
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 34

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Proyecto
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 41
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 41

Plazo de Validez de la Oferta

→ Hasta el 31/12/2025

→ Se aceptará factura electrónica

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No